



VISTO la solicitud de auspicio para las **"XXI JORNADAS CIENTÍFICAS"**, organizadas por la Sociedad de Biología de Córdoba (SBC) ; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas Científicas se realizan desde el año 1983 con frecuencia bienal y tienden a fomentar la presentación y discusión de los resultados de estudios de investigación científica realizados en las distintas áreas de la Biología.

Que en dicho evento participarán un importante número de científicos de las Universidades Nacionales de Córdoba y de Río Cuarto, de Institutos del CONICET y otras Instituciones públicas y privadas de la provincia.

Que en general la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales auspicia este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

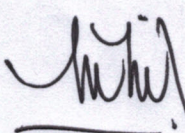
ARTICULO 1.- AUSPICIAR la realización de las **"XXI JORNADAS CIENTÍFICAS"**, organizadas por la Sociedad de Biología de Córdoba (SBC) que se llevará a cabo en la Ciudad de La Falda (Córdoba), ello en el período comprendido entre los días 10 al 12 de Agosto del año 2017.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION NRO.:

179


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.